

Plan de pagos para Ganancias y Bienes Personales

Resolución General N.º 4.057/2017



Tasas de interés de financiación aplicables para abril 2022

Vigente al 20/03/2022

Vigente al 20/03/2021

TNA - para plazo fijo canal electrónico
41,50%

TM20
34,4375%

Vigente al 20/01/2022

Vigente al 20/11/2021

Badlar
37,6250%

Badlar
34,1875%

Personas humanas y sucesiones indivisas

| Categoría en SIPER | Porcentaje de pago a cuenta | Cantidad máxima de cuotas | Interés de financiación | Detalle de composición de tasa |
|--------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|---|
| A | 25% | 3 | 3,22 % | Tasa efectiva mensual equivalente a la tasa nominal anual (TNA) canal electrónico -para clientes que encuadran en el segundo párrafo del punto 1.11.1. de las normas sobre "Depósitos e inversiones a plazo" (BCRA)- para depósitos a plazo fijo en pesos en el Banco de la Nación Argentina a 180 días, vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al correspondiente a la consolidación del plan, más un 1% nominal anual. |
| B | 35% | 2 | | |
| C y D | 50% | 1 | | |

Personas jurídicas

| Categoría en SIPER | Porcentaje de pago a cuenta | Cantidad máxima de cuotas | Interés de financiación | Detalle de composición de tasa |
|--------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|---|
| A | 25% | 3 | 3,36 | Tasa efectiva mensual equivalente a la tasa nominal anual (TNA) canal electrónico -para clientes que encuadran en el segundo párrafo del punto 1.11.1. de las normas sobre "Depósitos e inversiones a plazo" (BCRA)- para depósitos a plazo fijo en pesos en el Banco de la Nación Argentina a 180 días, vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al correspondiente a la consolidación del plan, más un 3% nominal anual. |
| B | 35% | 2 | | |
| C y D | 50% | 1 | | |